

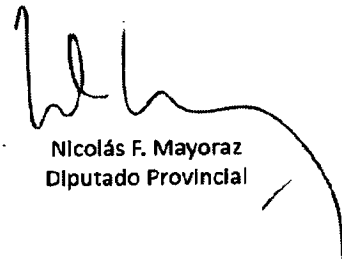


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
01 JUN 2021
859
43675

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, disponga la creación de un cargo de médico pediatra para el Hospital de Romang, en el departamento San Javier.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

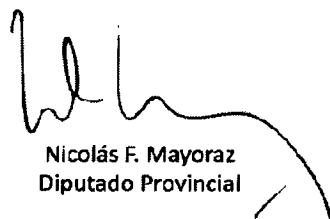
Ubicada sobre la Ruta Provincial Nº 1, Romang, declarada ciudad en el año 2015, es el segundo municipio del departamento San Javier. Se encuentra 130 kilómetros al norte de la ciudad de San Javier, la cabecera del departamento de mismo nombre, y a 50 de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado.

Vecinos de Romang me han hecho saber de la necesidad de contar con servicio de pediatría en el hospital local, toda vez que, al carecer de esa especialidad, los niños deben ser atendidos por médicos generalistas. Muchas veces deben viajar más de 50 kilómetros para ser atendidos por especialista en el Hospital Nodal de Reconquista, con las dificultades que ello acarrea, máxime cuando al estar enfermos o con dolencias requieren ser atendidos con la premura que la situación amerita.

Se trata de padres preocupados por la salud de sus hijos y de pequeños que muchas veces requieren una atención urgente u oportuna que en muchos casos no llega. No es una crítica a los profesionales intervinientes puesto que se trata de profesionales no especializados en pediatría, que ante la saturación de trabajo deben realizar un rápido diagnóstico de situación para atender lo urgente antes de aquello que no lo es tanto, pero en todos los casos postergando a personas que no pueden acceder a la atención médica concreta: NIÑOS.

Siendo ello así es necesaria la creación de un cargo de pediatra para dicho efector a fin de priorizar la atención de niños y adolescentes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial